

TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

ORDEN de 8 de mayo de 2014, BOA 04/06/2014

Esta / este profesional tiene que sensibilizar y educar a la población, promoviendo actitudes que contribuyan a la conservación y mejora del medio, informando sobre sus valores y los diversos problemas ambientales, capacitando para una correcta toma de decisiones, diseñando actividades para su conocimiento y uso basado en principios de sostenibilidad, así como realizar acciones de gestión ambiental para controlar y proteger el medio aplicando la normativa.

MODULOS PROFESIONALES

0785. Estructura y dinámica del medio ambiente.
 0786. Medio natural.
 0787. Actividades humanas y problemática ambiental.
 0790. Técnicas de educación ambiental.
 0791. Programas de educación ambiental.
 0792. Actividades de uso público.
 0793. Desarrollo en el medio.

0788. Gestión ambiental.
 0789. Métodos y productos cartográficos.
 0017. Habilidades sociales.
 0794. Proyecto de educación y control ambiental.
 0795. Formación y orientación laboral.
 0796. Empresa e iniciativa emprendedora.
 0797. Formación en centros de trabajo.
 A097: Lengua extranjera profesional: inglés, 1
 A098: Lengua extranjera profesional: inglés, 2

CUALIFICACIONES PROFESIONALES**Interpretación y educación ambiental.****SEA252_3**

- UC0803_3
- UC0804_3
- UC0805_3
- UC0806_3

Incompleta: Control y protección del medio natural. SEA030_3

- UC0083_3
- UC0085_3

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES**CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD**

SEAG0109 Interpretación y educación ambiental